INFORME REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO No: SS18-168

OBJETO CONTRACTUAL:

SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LA ATENCION INTEGRAL DE LOS PACIENTES QUE SERAN ATENDIDOS EN LA ESE HUEM

Teniendo en cuenta el cronograma del proceso de la referencia, modalidad CONTRATACION ELECTRONICA, con fundamento en el artículo 20 de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2013 -Manual de Contratación, se procede a presentar informe de verificación de requisitos habilitantes.

VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES

No:	PROPONENTE	EXPERIENCIA		CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZ.
		GENERAL	ESPECIFICA			
1	ALMACENADORA DE MEDICAMENTOS Y SUMINISTROS MEDICOS S.A.S.	CUMPLE	N.A	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	ORGANIZACIÓN LADMEDIS S.A.S.	CUMPLE	N.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	PRO –H S.A	CUMPLE	N.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES:

ALMACENADORA DE MEDICAMENTOS Y SUMINISTROS MEDICOS S.A.S.

CAPACIDAD JURIDICA: El valor asegurado en la garantía de seriedad de la oferta ($ 12.500.000) no corresponde al valor de su oferta ($ 138.461.072,00) en consecuencia la suma correcta a asegurar es de ($ 13.846.107) debe subsanar en el término otorgado, conforme a lo exigido en el anuncio público SS18-168 Acápite 7.2 numeral 10 : " Cuantía: Diez por ciento (10%) del valor total de la propuesta (IVA incluido) ", debe subsanar dentro del término otorgado.

DEPROMEDICA S.A.S.: De acuerdo a lo establecido en el Anuncio Público SS18-168 Acápite Once -CRONOGRAMA DEL PROCESO- Las propuestas técnicas debían ser presentadas en la oficina de Gerencia de la ESE HUEM en la fecha y hasta la hora establecida en el cronograma del proceso, *"2-04-2018 a las 3:00 p.m. www.bionexo.com.co y envío de propuesta (incluye ficha técnica) (documentos firmados – escaneados) y envío originales a la E.S.E HUEM – oficina GERENCIA Avenida 11E Nº 5AN-71 Guaimaral – Cúcuta – Colombia."* ; sin embargo la propuesta técnica del oferente fue presentada el día establecido para el cierre del proceso en la oficina de Gestión Documental de la entidad, en tal sentido no fue remitida a la oficina de gerencia, en consecuencia no quedo enunciada en el acta de cierre del proceso, Por lo anterior el Hospital procede a rechazar la propuesta de acuerdo a lo establecido en el Acápite Quinto-Numeral 1-TIPO DE OFERTA- CASUALES DE RECHAZO : literal s) " *Los demás casos en que se incumplan previsiones contempladas en la presente invitación y se les otorgue el mismo efecto jurídico* "

ITEMS	PROPONENTES QUE NO ACREDITARON REQUISITOS HABILITANTES
1	GRUPO AFIN FARMACEUTICA S.A.

Los oferentes que no presentaron requisitos habilitantes y aquellos de conformidad con la verificación presentada con antelación, no cumplieron plenamente los mismos, se le les concede plazo preclusivo y

perentorio hasta el día 11 de Abril de 2018 hasta las 3:00 de la tarde, los cuales deberán ser presentados ante la Oficina de Contratación Bienes y Servicios de la ESE HUEM; cuyo incumplimiento acarrea el rechazo de la oferta.

La habilitación de la experiencia, la capacidad jurídica, la capacidad financiera y organizacional se supedita a la evaluación técnica. En consecuencia, no se adjudicarán ítems en los cuales se hayan requerido presentación de ficha técnica y no se haya superado la evaluación, no obstante cumplir los precitados requisitos habilitantes

Se expide a los Diez (10) días del mes de abril de 2018.

FIRMADO ORIGINAL

ANA MARIA PEREZ RAMIREZ
Subgerente de Servicios de Salud

LIBARDO DUARTE TOSCANO
Líder Financiero

PAOLA CORNJEO CARRASCAL
Coordinador GABYS o delegado

Proyectó: Paola Cornejo Carrascal, Abogado GABYS